La República de Colombia

La Secretaría de Educación Departamental

y en su nombre

Instituto Francisco José de Caldas

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca,
Según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1548 de Julio 31 2002
y de acuerdo al decreto 3011 de 1997 Educación de Adultos

Confiere a:

Jesús Alberto Perafán Tápias

Identificado(a) con C.C. No. 16.789.602 Expedido en Cali (V)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media
Según los planes y programas vigentes

Instituto Francisco José de Caldas
RECTORIA

Rector

Dado en Yumbo (V) a los 23 días del mes de Diciembre de 2002